

# **CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN EN EL RECTORADO**

## **VICERRECTORADO DE ALUMNOS DE LA UPM**

Con el objetivo de dar soporte al proceso de preinscripción correspondiente a la matrícula del curso académico 2013/14, la Universidad Politécnica de Madrid ha convocado un total de **10 becas de colaboración** para alumnos de los distintos Centros, que se desarrollarán entre el 13 de junio y el 31 de octubre de 2013, en la Sección de Admisión e Información del Servicio de Gestión Académica de Alumnos, del Vicerrectorado de Alumnos de la UPM (Pº de Juan XIII, Nº 11).

**Nº de Horas de la Beca de colaboración:** 200 horas en total. (En horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 H.)

**Dotación económica:** 1.440 €

**Plazo de presentación de solicitudes:** del 6 al 17 de mayo de 2013.

**Documentación a presentar con la solicitud:**

- Fotocopia del D.N.I.
- Expediente académico (Ficha informativa para alumnos de intercambio, con créditos superados y nota media).
- Fotocopia de la Declaración de la Renta del ejercicio 2011, de todos los miembros computables de la unidad familiar.
- Currículum vitae.
- Se valorarán: la participación en esta misma actividad en años anteriores, los conocimientos de idiomas y de informática.

**Las solicitudes se presentarán en el Registro del Centro o en el Registro General del Rectorado UPM (Edif B), Pº Juan XXIII, Nº 11.**

**La solicitud y las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web:**

[www.upm.es/institucional/BecasColaboracionUPM](http://www.upm.es/institucional/BecasColaboracionUPM)

La Adjuntía de Relaciones Internacionales y Movilidad.